69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 12-02-2015 12:31:27

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-222-SE15

NELSON JORGE MIRANDA MUNOZ SEÑOR (ES)

Jorge Miranda Muñoz A Sr (a) :

DIRECCIÓN

RUT

Bombero Encalada Nº La Cisterna

Región Metropolitana de

: (56)(2) 7237625 **FONO**

280

9.579.906-k

Santiago

: ()() **FAX**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Arriendo Bus Piscina Tupahue 12-02-2015

FECHA ENTREGA PRODUCTOS: 12-02-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

8585

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO: Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	1 Unidad	Arriendo de bus para 45 personas dia 12 de Febrero 2015 Salida y Regreso Pedro Aguirre Cerda Nº 0161, La Cisterna, destino Piscina Tupahue, cerro San Cristóbal, horario de 09:00 a 17:00 hrs. Contacto : Contacto Sr. Rodrigo Saenz Barra, Teléfono 9-0708636 Peticionario: Depto. Organizaciones Comunitarias	Arriendo de bus día 12- 02-2015 desde La Cisterna hasta Piscina Tupahue	100.000,00	0,00	0,00	100.000
	'			Orden de Compra	Neto	4	3	100.000
				Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$	3	0
					Subto	tal \$;	100.000
					Exente	o (3	0
					Total	\$;	100.000

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud Nº 274 Dideco Contacto Sr. Rodrigo Saenz Barra, Teléfono 9-0708636 Obligacion 36-222 Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada proceso.

- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones